



MAT.: APRUEBA ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA SIN OBSERVACIONES DE LA OBRA "AMPLIACIÓN DE SALAS ESCUELA BÁSICA RURAL SAN JOSÉ".

ALGARROBO,

25 JUN 2019

DECRETO N°

1536 "U"

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3.063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. D.A. N° 6.629 de fecha 06.12.2016, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo.
4. Decreto Alcaldicio N° 6.681 de fecha 12.12.2018; Aprueba presupuesto para el año 2019 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM a Don Emilio Alejandro Aguilera Garcia.
6. Decreto Alcaldicio N° 5.143 de fecha 12.09.2018; Aprueba acuerdo N°126 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N°25 de fecha 05.09.2018.
7. Decreto Alcaldicio N° 5.841 de fecha 22.10.2018; Aprueba Bases administrativas especiales, generales y especificaciones técnicas y llama a licitación pública.
8. Decreto Alcaldicio N° 6.815 de fecha 19.12.2018; Adjudica Licitación Publica ID 2687-19-LE19 para la ejecución del proyecto "Ampliación de Salas Escuela Básica Rural San José".
9. Decreto Alcaldicio N° 5.977 de fecha 31.10.2018; Designa Inspector Técnico de Obra.
10. Decreto Alcaldicio N°543 de fecha 04.03.2019 Modifica decreto alcaldicio N°5.977.
11. Decreto Alcaldicio N°290 de fecha 11.02.2019; Aprueba Contrato para la Ejecución del Proyecto "Ampliación de Salas Escuela Básica Rural San José".
12. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 340 de fecha 08 de Octubre de 2018.
13. Decreto Alcaldicio N°776 de fecha 27.03.2019; Designa comisión de recepción provisoria de la obra "Ampliación de Salas Escuela Básica Rural San José".

CONSIDERANDO

1. Memorándum N° 300/2019 de fecha 19.06.2019 de la Dirección de Obras Municipales, donde solicita la recepción provisoria de la obra Proyecto "**Ampliación de Salas Escuela Básica Rural San José**".
2. Acta de recepción provisoria sin observaciones de fecha 12 de Junio de 2019 del Proyecto "**Ampliación de Salas Escuela Básica Rural San José**", comuna Algarrobo.

DECRETO:

1. Aprueba recepción provisoria sin observaciones del Proyecto: "**AMPLIACIÓN DE SALAS ESCUELA BÁSICA RURAL SAN JOSÉ**" Comuna Algarrobo, correspondiente a una licitación pública y según Orden de Compra N°2687-663-SE18.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PFMM/PMM/EAAG/mma.-

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal (1)
- Dirección de Obras (1)
- Archivo DAEM (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: F-1541
25 JUN 2019

FECHA SALIDA: 25 JUN 2019

OBSERVACIÓN N°